

2273 *ORDEN de 9 de julio de 2002, del Departamento de Cultura y Turismo, por la que se completa la declaración originaria de Bien de Interés Cultural del denominado «Antiguo Edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza», sito en la Plaza Paraíso, en Zaragoza, conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés.*

La Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, en el apartado segundo de su Disposición Transitoria Primera, establece que mediante Orden del Consejero del Departamento responsable de Patrimonio Cultural podrán completarse las declaraciones originarias, determinando los bienes muebles y el entorno afectado que deban considerarse parte integrante por las declaraciones de Bien de Interés Cultural.

La entrada en vigor de la Ley Aragonesa de 1999 ha supuesto la revisión de los numerosos expedientes tramitados con anterioridad a la misma y la necesidad de completarlos de acuerdo con las exigencias en ella establecidas.

El artículo 21 de la citada Ley dispone que las declaraciones de Bienes de Interés Cultural describirán el bien, debiendo expresar claramente, al menos, su delimitación, los bienes muebles integrantes del bien y el entorno afectado.

En cumplimiento de lo anteriormente expuesto, por Orden del Departamento de Cultura y Turismo de 19 de febrero de 2002, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» el 11 de marzo de 2002, se delimitó el «Antiguo Edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza» y su entorno, en aras de completar, en una parte, la declaración de Bien de Interés Cultural de 7 de diciembre de 1978, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 3 de febrero de 1979. Con la presente Orden se completa la declaración originaria en cuanto a los bienes muebles integrantes del propio bien, que son los que se relacionan en el Anexo de la misma.

En su virtud, de conformidad con la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, a propuesta del Director General de Patrimonio Cultural, el Consejero de Cultura y Turismo, resuelve:

Primero.—Objeto

Es objeto de la presente Orden determinar los bienes muebles integrantes del «Antiguo Edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza», en aras de completar la declaración originaria de Bien de Interés Cultural de 7 de diciembre de 1978.

Son bienes muebles integrantes del propio Bien de Interés Cultural los que se relacionan en el Anexo de la presente Orden.

Segundo.—Régimen Jurídico

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.3 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, toda intervención sobre los bienes muebles integrantes de un Bien de Interés Cultural, así como la salida temporal de los mismos, está sujeta a autorización del Director General responsable de Patrimonio Cultural.

Tercero.—Publicidad

La presente Orden se notificará a la Universidad de Zaragoza y será publicada en el «Boletín Oficial de Aragón».

Frente a la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse Recurso potestativo de Reposición ante el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón en el plazo de un mes, o Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses.

Zaragoza, 9 de julio de 2002.

**El Consejero de Cultura y Turismo,
JAVIER CALLIZO SONEIRO**

ANEXO.—BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL «ANTIGUO EDIFICIO DE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA».

Los datos sobre los bienes muebles integrantes del Edificio del Paraninfo (Antigua Facultad de Medicina y Ciencias) han sido extraídos del Inventario Artístico del Edificio Paraninfo, facilitado al Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico del Gobierno de Aragón por parte de la Gerencia de la Universidad de Zaragoza.

RELACION DE LOS BIENES MUEBLES INTEGRANTES DEL EDIFICIO DEL PARANINFO:

- 1) Leuel, M^a, Retrato de la Reina María Luisa Gabriela de Saboya (óleo sobre lienzo), c.1705-1709.
- 2) Teniers III el Joven, David, El triunfo de la Eucaristía sobre la idolatría (óleo sobre lienzo), 1673.
- 3) Teniers III el Joven, David, Los sacrificios de la Ley Mosáica, preanuncio del Sacrificio Eucarístico (óleo sobre lienzo), 1673.
- 4) Robinson, John, Escultura abstracta sin título, 1991.
- 5) Peñafiel, Javier, Escultura abstracta sin título, 1993.
- 6) Haro, Angel, Escultura titulada «El pequeño cachorro», s.a.
- 7) Serri, Juliana, Pintura titulada «Llum» de la Colección «Entre paredes» (técnica mixta sobre papel), 1994.
- 8) Bayo, Natalio, Retrato del Rector don Vicente Camarena Badía (óleo sobre lienzo), 1995.
- 9) Roures Saura, Retrato de Pedro Cerbuna y Negro (escultura en bronce), 1983.
- 10) Bernal Apáñez, L., Retrato del Rector don Justiniano Casas Peláez (óleo sobre lienzo), 1989.
- 11) Van Roome, Jan, David y Betsabé (Tapiz), principios del siglo XVI.
- 12) Coxcie, Michel, Alegoría de Agosto y Septiembre (tapiz), segunda mitad del siglo XVI.
- 13) Coxcie, Michel, Moisés y la corona del faraón (tapiz), segunda mitad del siglo XVI.
- 14) Coxcie, Michel, Moisés y las hijas de Jetró (tapiz), segunda mitad del siglo XVI.
- 15) Anónimo, Tapiz heráldico, primera mitad siglo XVII.
- 16) Anónimo, Tapiz de paisaje boscoso n^o1, siglo XVIII.
- 17) Anónimo, Tapiz de paisaje boscoso n^o2, siglo XVIII.
- 18) Lluch, J., Hipócrates (escultura en piedra), finales siglo XIX.
- 19) Lasuén, Dionisio., Arquímedes (escultura en piedra), finales siglo XIX.
- 20) Lasuén, Dionisio, Medallón con perfil de A.M. del Río (vaciado en escayola), finales siglo XIX.
- 21) Lasuén, Dionisio, Medallón con perfil de Huarte (vaciado en escayola), finales siglo XIX.
- 22) Benlliure, Mariano, Figura sedente de Santiago Ramón y Cajal (escultura en mármol), 1923.
- 23) Carreño, Medallón de Juan Carlos I (relieve en bronce), finales de los 80.
- 24) Carreño, Medallón de Doña Sofía (relieve en bronce), finales de los 80.
- 25) Dagrani, G.P., Vidriera con figura alegórica de la Ciencia, finales siglo XIX.
- 26) Dagrani, G.P., Vidriera con figura alegórica de la Medicina, finales siglo XIX.
- 27) Anónimo, Hojas de la puerta del Salón de Actos (madera tallada), finales siglo XIX.
- 28) Muñoz Guillén, M^aTeresa, Repostero, 1997.
- 29) Anónimo, Retrato del Emperador Leopoldo I de Austria (óleo sobre lienzo), segunda mitad siglo XVII.
- 30) González, José, Retrato de don Segismundo Moret y Prendergast (óleo sobre lienzo), 1893.

- 31) González, José (atribuido), Retrato de don Eugenio Montero y Ríos (óleo sobre lienzo), 1896.
- 32) Hernández Amores, G., Retrato del Rey Pedro I (óleo sobre lienzo), 1849.
- 33) Sanz Casimiro (atribuido), Retrato del Rey Enrique IV (óleo sobre lienzo), mediados siglo XIX.
- 34) Montañés, Bernardino, Retrato del Rey Godo Sisenando (óleo sobre lienzo), 1856.
- 35) Armarios de pared en madera labrada, principios siglo XX.
- 36) Valdivia, Nicolás, Retrato de don Pedro Cerbuna (óleo sobre lienzo), 1862.
- 37) Anónimo, Retrato de don Agustín Vicente Gella (óleo sobre lienzo), 1975.
- 38) Baqué Ximénez, José, Retrato de don Juan Cabrera y Felipe (óleo sobre lienzo), 1977.
- 39) Berdejo Elipe, Luis, Retrato de don Paulino Savirón Caravantes (óleo sobre lienzo), 1944.
- 40) Garnelo, José Ramón, Retrato de don Antonio Hernández Fajarnés (óleo sobre lienzo), 1910.
- 41) Gracia Pueyo, Luis, Retrato de don Martín Villar y Gracia (óleo sobre lienzo), 1946.
- 42) Gracia Pueyo, Luis, Retrato de don Andrés Giménez Soler (óleo sobre lienzo), 1947.
- 43) Gracia Pueyo, Luis, Retrato de don Luis Nieto y Alvarez (óleo sobre lienzo), 1950.
- 44) Gónzález, José, Retrato de don Jerónimo Borao y Clemente (óleo sobre lienzo), 1884.
- 45) Marín Bagüés, Francisco, Retrato de don Mariano Ripollés (óleo sobre lienzo), 1945.
- 46) Marín Bagüés, Francisco, Retrato de don José Nadal Escudero (óleo sobre lienzo), 1946.
- 47) Marín Bagüés, Francisco, Retrato de don Miguel Sanchó Izquierdo (óleo sobre lienzo), 1947.
- 48) Luz, Pepe, Retrato de don Gonzalo Calamita Alvarez (óleo sobre lienzo), 1944.
- 49) Luz, Pepe, Retrato de don Ricardo Royo Villanova (óleo sobre lienzo), 1944.
- 50) Luz, Pepe, Retrato de don Hipólito Casas y Gómez de Andino (óleo sobre lienzo), 1947.
- 51) Párraga, Ciríaco, Retrato sin identificar (óleo sobre lienzo), 1944.
- 52) Párraga, Ciríaco, Retrato de don Gil Gil y Gil (óleo sobre lienzo), 1944.
- 53) Pallarés, Joaquín, Retrato de don Ramón Pignatelli y Moncayo (óleo sobre lienzo), 1933.
- 54) Pallarés, Joaquín, Retrato de don Domingo Miral y López (óleo sobre lienzo), 1933.
- 55) Valdivia, Nicolás, Retrato de don Eusebio Lera y Aznar (óleo sobre lienzo), 1862.
- 56) Anónimo (escuela aragonesa), Santo Domingo Guzmán (óleo sobre lienzo), primera mitad siglo XVII.
- 57) Anónimo, Crucifijo (madera), primera mitad siglo XIX.
- 58) Punzón BRIGNOR, Bandeja de homenaje (plata cincelada), 1881.
- 59) Punzón BRIGNOR, Bandeja de homenaje (plata cincelada), 1881.
- 60) Punzón BRIGNOR, Bandeja de homenaje (plata cincelada), 1874.
- 61) Punzón BVR, Bandeja de homenaje (plata cincelada), 1874.
- 62) Punzón XEA, Escribanía de cinco piezas (bronce sobreplateado y cincelado), siglo XIX.
- 63) Cañada, Alejandro, Retrato de Agustín Vicente Gella (óleo sobre lienzo), 1982.
- 64) Ariz, Retrato de Palafox (óleo sobre lienzo), 1993.
- 65) Cañada, M^a Angeles, Retrato del Rector don Narciso Murillo Ferrol (óleo sobre lienzo), 1999.

- 66) Gay Molins, Jorge, El sueño inacabado, 1999.
- 67) Cerdá Escar, José, Pintura abstracta sin título, 1999.
- 68) Anónimo, Coronación de Santa Teresa (óleo sobre lienzo), primera mitad siglo XVII.
- 69) Coxcie, Michel, Moisés pisoteando la corona del faraón (tapiz), hacia 1550.
- 70) Vera, Juan José, «Oscuro recuerdo lúcido» (óleo), 1993.
- 71) Cerdá, Pepe, «Volutan», 1994.
- 72) Bayo, Natalio, «Gorro Frigio» (serigrafía), 2001.
- 73) Lasala, José Luis, Sin título, 2000.
- 74) Lámpara de cristal colado y tallado, 1820.
- 75) Lámpara de cristal fundido y tallado, 1900.
- 76) Dos lámparas de cristal, siglo XIX.
- 77) Lámpara de cristal de roca, hacia 1850.
- 78) Lámpara de cristal colado y tallado, 1920.
- 79) Dos lámparas y cuatro apliques de madera, siglo XIX.
- 80) Dos apliques de latón y vidrio colado, finales siglo XIX.
- 81) Dos aplique de bronce y cristal, hacia 1890.
- 82) Mainar (platero) y Rovira (contraste), Dos candelabros de plata y cristal, 1880.
- 83) Mesa en madera de nogal ensamblada, siglo XIX.
- 84) Trece sillas en madera tallada y terciopelo rojo, siglo XIX.
- 85) Sofá de tres piezas en madera tallada y terciopelo rojo, siglo XIX.
- 86) Armario en madera tallada, hacia 1930.
- 87) Ricardo Magdalena (atribuido), Púlpito en madera de nogal, finales siglo XIX.
- 88) Cuatro vidrieras emplomadas, finales siglo XIX.
- 89) Busto vaciado en escayola/madera, 1925.
- 90) Lámpara de cristal de roca, 1850.

2274 *ORDEN de 12 de julio de 2002, del Departamento de Cultura y Turismo, por la que se declara Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés la «Torre Campanario de la Iglesia de San Miguel Arcángel» en Villarreal de Huerva (Zaragoza).*

El artículo 2 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés establece que dicho Patrimonio está integrado por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo la superficie de las aguas.

Los bienes que integran el Patrimonio Cultural Aragonés se clasifican en Bienes de Interés Cultural, Bienes Catalogados y Bienes Inventariados. Se denominarán Bienes Catalogados y serán incluidos en el Catálogo del Patrimonio Cultural Aragonés, aquellos que, pese a su significación e importancia no cumplan las condiciones propias de los Bienes de Interés Cultural.

Por Resolución de 27 de junio de 2000 de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación General de Aragón se incoó expediente para la declaración como Bien Catalogado, a favor de la «Torre Atalaya de la Iglesia de San Miguel Arcángel» en Villarreal de Huerva (Zaragoza). Dicha Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 29 de junio de 2000.

Advertido error en la denominación del bien se hace constar que la correcta es la de «Torre Campanario» y no la de «Torre Atalaya».

El expediente se ha tramitado conforme a lo previsto en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Arago-